

PLAN DE MEJORAMIENTO

Código	FT - CI - 03
Fecha	3/12/2020
Versión	4
Página	1 de 14

SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

NOMBRE, NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL, Y NÚMERO DEL CERTIFICADO DEL CURSO DE 50, o 20 HORAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, DEL RESPONSABLE SG-SST

PATSY ELENA BUSTOS SALEM, RESOLUCION 13943 DE 2012

FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN

18/12/2020

FECHA DE SEGUIMIENTO AL PLAN

18/03/2021

1. OBJETIVO

Guía relacionada con lod planes de mejoramiento, con el fin que se efectúen las acciones correctivas tendientes a la superación de las situaciones irregulares detectadas conforme a los requisitos del decreto 1072/2015 y resolución 0312 de 2019 actividades desarrolladas en el Instituto municipal de deporte y recreación de Valledupar INDUPAL

2. ALCANCE

Aplica para todos los trabajadores, contratistas, desde la documentación requerida hasta la implementación del SG-SST.

3. METAS

Cumplir el 80% de las actividades a desarrollar PLAZO DETERMINADO PARA SU CUMPLIMIENTO

			Pl	LAZO DET	TERMINA	DO PARA SL	CUMPLIMIE	NTO				
FECHA PLANEADA DEL CUMPL	IMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:											
Numeral del estándar	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	Cu					L AGO SEP si es (Planeac		% Cumplim actividad	RESPONSABLE (s)	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
Se evidencia la existencia de un profesional especialista en SST, pero que no cuenta con la licencia de SST y el curso de las 50 horas.	Solicitar a la profesional, el requerimiento de la licencia de salud ocupacional y el curso de las 50 horas del SG SST		1						- 100%	Líder SST	Licencia de prestacion de servicios en salud ocupacional	Presenta Licencia Vigente, presenta certificación curso de SGSST por 50 horas
No Se evidencia soportes de asignación de las responsabilidades de SST	Asignar y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.		1						- 100%	Contratación	Obligaciones Contractuales	Se requiere contrataciòn inmediata



										Pagina	1 de 14
No se evidencia documento de la asignación de los recursos para la implementación, mantenimiento y continuidad del SGSST.	Definir y asignar el talento humano, los recursos financieros, técnicos y tecnológicos, requeridos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de SST.	*			1		0%		Direccion, Administrativa		Se requiere la inclusión dentro del presupuesto de la Entidd de un rubro destinado para Salud y Seguridad en el Trabajo.
	Conformar y garantizar el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST.	*		1			100%		Talento Humano, Líder SST		
	Capacitar a lo integrantes del COPASST para el cumplimiento efectivo de las responsabilidades que les asigna la ley.	*		1			0%	-	Talento Humano, Líder SST		
No Se evidenció acta de constitución y seguimiento del COPASST.	Conformar y garantizar el pr funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral de acuerdo con la normatividad vigente.	*			1		100%		Talento Humano, Líder SST		
	Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control, extensivo a todos los niveles de la organización.		1				100%		Talento Humano		



			INSTITUTO	O MUNICI	PAL DE DEPORT	E Y RFC	REACION D	E VAII	FDUPAR	INDUI	PAL	Código	FT - CI - 03
MOUF	ORDENION OF VALLEGUIRAN											Fecha	3/12/2020
IMETITOTO MUNICIPAL DE DEPONTE V RECREACH	CHOLE OWNER				PLAN DE	MEJOF	RAMIENTO					Versión	4
												Página	1 de 14
No Se evidencia actas de asistencias de la inducción, re inducción que se realiza a los trabajadores, como tampoco se evidencia la existencia de un programa de capacitación.	Realizar actividades de inducción y re inducción, las cuales deben estar incluidas en el programa de capacitación, dirigidas a todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación y/o contratación, de manera previa al inicio de sus labores, en aspectos generales y específicos de las actividades o funciones a realizar que incluya entre otros, la identificación de peligros y control de los riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	p*							0%	58%			No aplica, esta actividad se realiza por parte de Talento Humano y cuenta con evidencias
cuenta con el curso de 50 horas		P* 1 E* 1							100%		Líder SST	Licencia de prestacion de servicios en salud ocupacional	Presenta Licencia Vigente, falta curso de SGSST por 50 horas
SGSST firmada por el Director, se evidencia la gestión pertinente a	Realizar la evaluación inicial del Sistema de Gestión de SST, identificando las prioridades para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.	p* E*						1	0%		Talento Humano, Control Interno		
	Diseñar y definir un plan anual de trabajo para el cumplimiento del Sistema de Gestión de SST, el cual identifica los objetivos, metas,	P* 1							100%		l Ídar SST	Dlan de trahaio	

FT - CI - 03



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código	FT - CI - 03
Fecha	3/12/2020
Versión	4
Dágina	1 do 1/1

				 		PLAN DE I	 				Página	1 de 14
un plan de trabajo	responsabilidades, recursos, cronograma de actividades, firmado por el empleador y el responsable del Sistema de Gestión de SST.	1							100/0	Liuei 331	Fian de trabajo	-
documentos que soportan el SGSST, lo cual se encuentra muy					1				0%			
	Realizar anualmente la Rendición de Cuentas del desarrollo del Sistema de Gestión de SST, que incluya a todos los niveles de la empresa							1	0%	Planeación, Control Interno		
No se evidencia la existencia de una matriz legal.	Definir la matriz legal que contemple las normas actualizadas del Sistema General de Riesgos Laborales aplicables a la empresa.	1							100%	Lĺder SST		
No se evidencia un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras o adquisición de productos y servicios con sus respectivos formatos.	Establecer un procedimiento para la identificación y evaluación de las especificaciones en SST de las compras y		1						0%	Planeación, Líder SST		



			Página 1 de 14
ni conoce, los criterios	Establecer los aspectos de SST que podrá tener en cuenta la empresa en la evaluación y selección de proveedores y contratistas.	P* 1 O% Talento Humano, Líder SST	Incluir dentro del plan de capacitación formacón para la selección de proveedores
procedimiento de gestión del cambio, pero si se mostraron	Disponer de un procedimiento para evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo que se pueda generar por cambios internos o externos.	P* 1 0% Planeación, Líder SST	Diseño de procedimiento
No Se evidencia documentos de las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud y programas de vigilancia epidemiológica cardiovascular, ni se evidencia actividades virtuales.	la salud y programas de vigilancia epidemiológica requeridos, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnético de	P*	Se realizara, 05 jornadas de socializaciòn y sensibilizaciòn
La empresa No cuenta con un procedimiento, para la investigación de los accidentes de trabajo.	diagnosticadas como laborales, con la	P* 0%	No aplica, la Entidad si cuenta con u procedimiento, debe actualizar el COPASST



No se evidencia registros estadísticos actualizados de los	Llevar registro estadístico de los accidentes de trabajo que ocurren así como de las enfermedades laborales que se presentan; se analiza este registro y las conclusiones derivadas del	0%	Código Fecha Versión Página	FT - CI - 03 3/12/2020 4 1 de 14 No aplica, A la fecha la Entidad solo ha registrado un solo evvento de accidente de trabajo, documentado y
No se evidencia la medición de la frecuencia de la accidentalidad del periodo 2020	traditar la ciacificación del origen del	0%		reportado ante la ARL No aplica, A la fecha la Entidad solo ha registrado un solo evento de accidente de trabajo, documentado y reportado ante la ARL
Itrahain	Medir la severidad de los accidentes de trabajo como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo que los generó (físicos, químicos, biológicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	0%		No aplica, A la fecha la Entidad solo ha registrado un solo evento de accidente de trabajo, documentado y reportado ante la ARL
El Dpto. de SST no muestra evidencia de la existencia o	Medir el ausentismo por incapacidad de origen laboral y común, como mínimo una (1) vez al mes y realizar la clasificación del origen del peligro/riesgo			

Código

FT - CI - 03



conocimiento de que la empresa ciasmicación del ongen del pengro/nesgo lleve las estadísticas de que lo generó (físicos, ergonómicos, o

Código FT - CI - 03 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL 3/12/2020 Fecha Versión 4 PLAN DE MEJORAMIENTO Página 1 de 14

ā	The state of the s	biomecánicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros).	*							
Ŗ	No se evidencia la metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los	Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y por valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades	*				0%	0%		No aplica, la Entidad cuenta con una Matriz de Identificaciòn,
e	evidencia el formato de	rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.	*						valoraciòn y evaluaciòn de peligros	
i f F	dentificación de los peligros., ni el ormato de identificación de peligro. la empresa tiene establecida una matriz de peligro	itodos los niveles de la empresa V	*				0%			No aplica, la construcción de la matriz de peligros se realiza con la participación de los responsables de cada proceso y la Tabla de Retención
i 1	completamente desactualizada, dentificada con el código FT - GD - 12, el cual no cumple con lo establecido en la normatividad egal vigente establecida en la	de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones, o maquinaria o equipos.	*							documental correspondiente a Direcciòn, Talento Humano y TIC incluye los documentos correspondientes al SGSST



Código FT - CI - 03 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL Fecha 3/12/2020 Versión PLAN DE MEJORAMIENTO

4

		PLAN DE MEJORAMIENTO	Página	1 de 14
ambientales para el presente año	Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos.	1 1 0% Líder SST		
No se evidencia las medidas de prevención y control, de acuerdo al esquema de jerarquización y la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los	Ejecutar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos, químicos, de seguridad, públicos, psicosociales, entre otros), incluidos los prioritarios y éstas se ejecutan acorde con el esquema de jerarquización, de ser factible priorizar la intervención en la fuente y en el medio.	1 0% Líder SST		
trabajadores frente a la aplicación	Verificar la aplicación por parte de los trabajadores de las medidas de prevención y control de los peligros/riesgos (físicos, ergonómicos, biológicos químicos de seguridad	1 0% Líder SST		
	Elaborar procedimientos, instructivos y fichas técnicas de seguridad y salud en el	1 Planeación, Líd	er	



	PLAN DE MEJORAMIENTO	VCISION	<u> </u>
		Página	1 de 14
internos, fichas técnicas, Guías de trabajo cuando se requiera y entregarlos SST. a los trabajadores.	E* SST		
Elaborar formatos de registro para la realización de las visitas de inspección. No se evidencia visitas de inspección de las visitas de inspección inspección realizadas a las Realizar las visitas de inspección instalaciones, maquinaria y sistemática a las instalaciones equipos, incluidos los relacionados con la prevención y relacionados con la prevención y atención de emergencias; con la participación del COPASST.	p* 0%		NO aplica, Se registran evidencia fotograficas y acta de inspección a la Instalaciones de l'Entidad, Los Gimnasios y algunos parques escenarios deportivos. Debe incluirse la participación del
No se muestran evidencia del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de acuerdo con los manuales de uso de estos , ni los informes de las visitas de inspección o reportes de condiciones inseguras. Realizar el mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas, de acuerdo con los informes de las visitas de inspección o manuales y/o las fichas técnicas de los mismos.	Dirección, Infraestructura deportiva		COPASST
Elaborar un plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias que identifique la amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad. Como mínimo el plan debe incluir planos de las instalaciones que simulacros ni conformación de la identifican páreas y calidas de	P*		



Código	FT - CI - 03
Fecha	3/12/2020
Versión	4
Página	1 de 14

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPONTE V RECREA	LORDI N			PLAN DE MEJORAM	IENTO			Versión	4
				I LAIV DE MILJORAIN				Página	1 de 14
brigada de emergencia.	emergencia, así como la señalización, realización de simulacros como mínimo una (1) vez al año. El plan debe tener en cuenta todas las jornadas de trabajo en todos los centros de trabajo y debe ser divulgado	E*				070	LIUCI 331		
de epp . No existe registro de capacitaciones teóricas y práctica para los brigadistas (actas de conformación), al igual que no se	e a Conformar, capacitar y dotar la brigada e de prevención, preparación y respuesta a ante emergencias (primeros auxilios, e contra incendios, evacuación, etc.), e según las necesidades y el tamaño de la e empresa.		1	1		0%			
No se evidencia la definición de los indicadores de frecuencia severidad, incidencia, prevalencia		p*		1		0%			
	Tener disponibles los resultados de la evaluación del Sistema de Gestión de SST, de acuerdo con los indicadores mínimos de SST definidos en la presente Resolución.					070			
No se evidencia la realización de	Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del	P*			1	0%			



		PLAN DE MEJORAMIENTO							Página	1 de 14			
anteriores.	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.	E*							U / U	0%			
parte de la alta dirección de	Revisar como mínimo una (1) vez al año, por parte de la alta dirección, el Sistema r de Gestión de SST resultados y el alcance de la auditoría de cumplimiento T del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el los aspectos señalados en el artículo 2.2.4.6.30. del Decreto 1072 de 2015.	P* E*				1			0%		Talento Humano		
No se muestran el documento donde conste la revisión anual po la alta dirección y la comunicación de los resultados al COPASST y a responsable del Sistema do Gestión de SST.	n por parte de la alta dirección, el Sistema n de Gestión de SST y comunicar los il recultados al CORASST y al responsable	P*						1	0%				
preventivas y/o correctivas que se hayan implementado con base	s e e o	p*				1			Λ%.				



inspecciones,

recomendaciones COPASST.sión

COPASST.

medición de los indicadores del Sistema de Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del

a 103 resultados de la supervision supervision, mapecciones, medicion de inspecciones, medición de los los indicadores del Sistema de Gestión indicadores del Sistema de de SST entre otros, y las Gestión de SST entre otros, y las recomendaciones del COPASST.

Código FT - CI - 03 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDUPAR INDUPAL 3/12/2020 Fecha Versión PLAN DE MEJORAMIENTO Página 1 de 14 0%

Cuando después de la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de No se evidencia documento de las SST, se evidencie que las medidas de acciones preventivas y/o prevención y control relativas a los correctivas o de mejora según lo peligros y riesgos son inadecuadas o detectado en la revisión de la alta pueden dejar de ser eficaces, la empresa toma las medidas correctivas, gerencia del SGSST preventivas y/o de mejora para subsanar E* lo detectado. Definir e implementar las acciones No se evidencia programa, o preventivas y/o correctivas necesarias acciones de mejoras con base en los resultados de las implementar ante la ocurrencia investigaciones de los accidentes de de accidentes de trabajo o trabajo y la determinación de sus causas enfermedades laborales básicas e inmediatas No se evidencia la Existencia de un plan de mejoramiento como Implementar las medidas y acciones resultado de los requerimientos o correctivas producto de requerimientos recomendaciones de autoridades o recomendaciones de autoridades



DE DEPORTE Y RECREACION DE VALLEDOPAR INDOPAL	Fecha	3/12/2020
PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión	4
PLAN DE MEJORAIMIENTO	Página	1 de 14

Código

FT - CI - 03

administrativas y de las administrativas y de las administradoras administradoras de riesgos laborales. E*		1											100/0	
TOTAL PROGRAMADO	0	7	5	5	4	3	1	5	2	3	4	6	45	
TOTAL EJECUTADO	0	7	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9	

5. RECURSOS ASIGNADOS

TIPO DE RECURSOS	DETALLE	OBSERVACIONES
HUMANOS		
TECNICOS		
FINANCIEROS		
LOCATIVOS		

6. MEDICIÒN Y SEGUIMIENTO

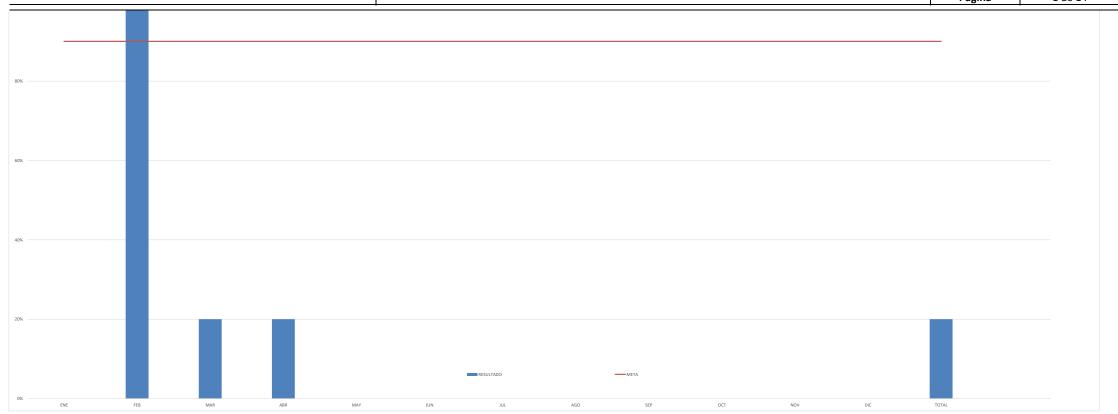
	PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO												ANALISIS DE DATOS		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL	
	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	0	7	5	5	4	3	1	5	2	3	4	6	45	
Actividades ejecutadas *100	ACTIVIDADES EJECUTADAS	0	7	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9	
Actividades programadas	RESULTADO		100%	20%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	
	META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	

GRAFICA



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código	FT - CI - 03
Fecha	3/12/2020
Versión	4
Página	1 de 14



JAILER PEREZ GARCIA
Director General

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS
Jefe Oficina de Control interno